GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Dirección de Gestión Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MELGAR AYAVIRI
TRAMITE DOCUMENTARIO
27 ABR 2026
Reg. N°: 07256 Folio: 02
Hora: 10:40

Puno, 27 ABR 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 246 -2026-GRP/GRDS/DREP/DGP/E

SEÑORES : **DIRECTORES DE LAS UGEL:**
AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO-JULI, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : DIFUSIÓN ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N.° 00019-2026-MINEDU/VMGI-DIGC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento que mediante los documentos de la referencia a) y b), el Ministerio de Salud informa sobre la Alerta Epidemiológica N° 02-2026, emitida por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, referida al "Alto riesgo de importación y transmisión de sarampión y polio en el país", y sobre la alerta sanitaria por trasmisión local de sarampión en Puno y diseminación a otras zonas del país.

En ese contexto, y con la finalidad de proteger la salud infantil, solicitan se haga de conocimiento a las Instituciones y Programas Educativos de su jurisdicción del Esquema Nacional de Vacunación para los niños menores y mayores de 5 años, aprobado mediante Resolución Ministerial N.° 884 2022-MINSA.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

FRQ/DREP
FEPA/DGP
RZAA/EEI
C.c./Archivo

D6P

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 16 de abril de 2026

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
20 ABR 2026 Virtual
SGD Reg. N° 009812 Folios: 01
Hora: 15:23 Firma:

OFICIO MÚLTIPLE N.° 00019-2026-MINEDU/VMGI-DIGC

Señoras/Señores
DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente. -

Asunto: DIFUSIÓN ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN.

Referencia: a) Oficio N° D000401-2026-DM-MINSA
b) Oficio N° D001437-2026-DGIESP-MINSA
c) Resolución Ministerial N.° 884-2022-MINSA que aprueba la NTS N°196-MINSA/DGIESP-2022 "Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación"

De mi consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento que mediante los documentos de la referencia a) y b), el Ministerio de Salud informa sobre la Alerta Epidemiológica N° 02-2026, emitida por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, referida al "Alto riesgo de importación y transmisión de sarampión y polio en el país", y sobre la alerta sanitaria por trasmisión local de sarampión en Puno y diseminación a otras zonas del país.

En ese contexto, y con la finalidad de proteger la salud infantil, solicitan se haga de conocimiento a las Unidades de gestión Educativa Local (UGEL) y a las Instituciones Educativas de su jurisdicción **del Esquema Nacional de Vacunación para los niños menores y mayores de 5 años**, aprobado mediante Resolución Ministerial N.° 884-2022-MINSA.

Cabe señalar que, la vacunación ha demostrado ser una de las intervenciones más efectivas en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles a lo largo de los años. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta medida evita entre 2 a 3 millones de muertes por año a nivel mundial.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

QUINTANILLA GUTIERREZ Luis Alberto FAU 20131370998 hard
DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por: SALDAÑA USCO Gloria Maria FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2026 12:33:13-0500

Firmado Digitalmente
LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

cc: DIGEGED

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml